

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA ENFERMERÍA CLÍNICA DEL ADULTO I

Curso: 2025/26

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN ENFERMERÍA
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2009/10
Centro Responsable:	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Nombre Asignatura:	Enfermería Clínica del Adulto I
Código:	5270011
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	SEGUNDO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	ENFERMERÍA
Departamento/s:	ENFERMERÍA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos

- Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
- Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
- Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
- Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones

encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

- Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

Competencias

Competencias específicas:

- Conocer la situación clínica de los pacientes derivadas de las patologías más comunes.

- Aprender a valorar a los pacientes adultos, identificando alteraciones de salud y conductas inadecuadas de la persona utilizando herramientas metodológicas.

- Conocer las necesidades y/o problemas derivados de las situaciones de salud-mala

salud, sufrimiento e incapacidad de la persona.

- Diseñar planes de cuidados de enfermería encaminados a solucionar problemas médico-quirúrgicos de la persona adulta.

- Seleccionar y fundamentar las intervenciones enfermeras más adecuadas para la resolución de los problemas, teniendo en cuenta criterios de seguridad clínica

- Describir técnicas y procedimientos vinculados a las intervenciones enfermeras.

- Aprender a actuar de manera holística y tolerante, asegurando que los derechos, creencias y deseos de las personas o grupos a los que se atiende, no se vean comprometidos.

- Conocer la información y las áreas de educación necesarias, en conductas de prevención

y manejo de la enfermedad a pacientes, cuidadores y sus familias.

- Entender el rol enfermero en colaboración con otros profesionales sanitarios o sociales.

Competencias genéricas:

- Capacidad de análisis y síntesis

- Capacidad de organizar y planificar

- Conocimientos generales básicos

- Solidez en los conocimientos básicos de la profesión

- Comunicación oral en la lengua nativa

- Conocimiento de una segunda lengua

- Habilidades elementales en informática

- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

- Resolución de problemas
- Trabajo en equipo
- Compromiso ético
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica
- Habilidades de investigación
- Capacidad de aprender
- Capacidad de generar nuevas ideas
- Inquietud por la calidad
- Planificar y dirigir

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Generalidades

Módulo I: Cuidados perioperatorios y alteraciones del equilibrio hidro-electrolítico

Asistencia a pacientes con alteraciones del patrón actividad y ejercicio

Módulo II: Asistencia a pacientes con alteraciones en la perfusión.

Módulo III: Asistencia a pacientes con alteración en la ventilación.

Módulo IV: Asistencia a pacientes con alteración en el transporte de oxígeno.

Módulo V: Asistencia a pacientes con alteración músculo-esquelética

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad/Horas

A:Clases Teóricas/40 horas

B: Clases Prácticas en aula/8 horas

C: Clases en Seminarios/12 horas

F: Prácticas de Taller/Deportivas/12 horas

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Tutorías colectivas de contenido programado

CLASE MAGISTRAL PARCIPATIVA

Clases teóricas

Clase Magistral participativa

Clases prácticas en aula

Clases de contenido teórico práctico.

Exposiciones y seminarios

Trabajo en grupo pequeño: Aprendizaje basado en problemas (ABP), análisis y discusión

de casos clínicos y artículos de revistas científicas

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Sistemas de evaluación:

Evaluación continua.

La proporción se detalla a continuación:

1. Evaluación de contenidos teóricos 70%
2. Tutela de actividades académicas / Trabajos de campo / Seminarios / Prácticas / Talleres 30%

Para realizar evaluación continua se exige una asistencia obligatoria mínima del 80%.

La asistencia a seminarios, prácticas y talleres debe ser igual o superior al 80%. Las faltas de asistencia deben ser por motivo justificado y documentado. Las faltas de asistencia por motivos injustificables o sin justificar anularán la admisión a la Evaluación Continua, debiendo el estudiante superar la asignatura mediante la correspondiente prueba escrita en la convocatoria correspondiente.

Para la evaluación final de la asignatura será necesario tener aprobado los puntos 1. y 2.

Criterio de calificación:

Evaluación de contenidos teóricos:

Se realizará un examen parcial eliminatorio con el contenido de aproximadamente la mitad de la materia en el mes de Noviembre.

Los exámenes escritos constarán de preguntas tipo test con 4 respuestas alternativas y sólo una verdadera. Cada respuesta correcta sumará su valor proporcional al número total de preguntas en este apartado. Cada pregunta contestada de forma errónea penalizará con un tercio del valor de una respuesta correcta, mientras que las preguntas no contestadas no supondrán penalización alguna.

Es necesario una valoración mínima de 5 sobre 10 en la prueba para aprobar el examen.

Evaluación de seminarios:

Se estimará la calidad de la documentación presentada y la defensa oral. Para seminarios se diseñarán herramientas específicas y para los talleres se realizará a través de la observación, participación y ejercicios prácticos. Para superar este apartado será necesario haber asistido a un mínimo del 80% de los seminarios.

En el trabajo de campo se valorará la capacidad de análisis, la actitud positiva y proactiva y la capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados entre otros parámetros.

Finalmente, también se podrán realizar evaluaciones al inicio, a mitad de curso y al final para estimar las ideas previas que posee el alumnado, la adquisición paulatina de competencias y las competencias adquiridas respectivamente.

Aquellos alumnos de segunda convocatoria en adelante (repetidores) podrán superar la asignatura acogiéndose a la evaluación continua cumpliendo los requisitos indicados, o mediante el aprobado del examen de convocatoria

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

El/la alumno/a notificará al profesorado involucrado, al inicio de curso, las necesidades especiales requeridas para el estudio y evaluación de la asignatura.

Para acogerse a este itinerario, el alumno debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia y acredite su condición.

En caso de imposibilidad de asistir al 80% de las clases de grupos reducidos, debe de comunicarlo al profesional docente para establecer un sistema alternativo de evaluación continua.

En ambos casos, el estudiante debe notificar por escrito al profesorado involucrado

antes del 28 de febrero de 2025.